En la villa de Artana en dos dias del mes de
ene.º de mill setezientos y ocho años el conzejo Justi.ª
y Rexim.to desta villa de Aledo y Totana se
juntaron en la sala alta de las casas de su ayun
tam.to como acostumbran para tratar y con
ferir las cosas tocantes al servi.º de Dios nuestro se
ñor bien y utilidad desta Rep.ca es a saber los
señores Alonso Mz Sanchez y D.n Alonso de Ca
novas Aledo alcaldes ordinarios desta villa

Por Su Mag.d

D. Domingo Ramos

D. Bar.me de Caxiulla Ramos

D. Gines de Canovas Sanchez alcalde Prov.l

D. Gines Mz Sallas

D. Bar.me de Canovas Mora fiel Ex.or

D. Simon Mz Saltor Mora abogado de la R.l chan.a

D. Luis Mz de Sallas

D. Joseph Leonardo Ramos

D. Ju.º Sanchez Cava

D. Gines Mz Peñalver

todos Rexidores ofiziales capitulares deste con
zexo y estando en forma de tal de acuerdo lo sig.te

Presentose en este ayuntam.to un R.l titulo de
Su Mag.d expedido a favor de D. Fran.co de Ca
novas Mora vezino desta villa, para que use el
off.º y cargo de Regidor perpetuo della su fha
en la villa de Madrid en doze dias del mes
de noviembre pass.do deste pres.te año firmado de
su Real mano y refrendado por D. Diego

Presentaz.on del R.l tit.º de Reg.or de D.n Fran.co de Canovas Mora